

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE IMBABURA PARA LA COSTRUCCIÓN S.A. TRANSMACO EFECTUADA EL DIA  
31 DE ENERO DEL 2020**

En Ibarra, a los 31 días de mes de enero del dos mil veinte, a las 19 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eugenio Espejo 1-11 y Luis Tafur de la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen todos los socios, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta por el señor presidente.
- 3.- Informe del sr Gerente.
- 4.- Informe del señor Comisario
- 5.- Lectura y aprobación de los balances económicos periodo 2019
- 6.- Clausura de la Junta.

Preside la sesión el Darwin Ayala, presidente de la compañía y como secretario actúa el Gerente el señor Gerente Edgar Cifuentes.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de 25 minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social accionario, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las 19 horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Gerente General.
2. Aprobar informe de comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. EDGAR CIFUENTES FLORES  
**GERENTE**



DARWIN AYALA PUPIALES  
**PRESIDENTE**